

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Accionistas de:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA MING JIE S.A. MIJIE

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio económico del 2012.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3 La compañía durante este ejercicio económico tuvo un resultado negativo originado por la pérdida de mercadería por alrededor de \$90.000,00 perpetuado por uno de sus empleados, al cual se le sigue el proceso judicial correspondiente. En los demás aspectos administrativos las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.
- 1.4 En cuanto al cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías a partir del presente ejercicio económico se hicieron los registros acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y Normas Internacionales de Contabilidad.
- 1.5 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012: Los Activos Totales suman \$325.184,43 El pasivo total es \$256.399,87. Pérdida del Ejercicio es \$18.276,31 resultado de robo del que fue objeto la compañía.

Agradezco por la confianza brindada a mi persona, esperando tomar el respectivo control interno para evitar que se repitan sucesos como en el ejercicio económico 2012.

Atentamente,

蔡水菊

Shuiju Cai

GERENTE

C.I. 0929387769